

FORMATO DEL RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

El formato resumen de plan de gobierno tiene como objetivo brindar al ciudadano una visión resumida del plan de gobierno presentado por las organizaciones políticas al momento de la inscripción de fórmulas y listas de candidatos.

Esta información será difundida en la página web de VOTO INFORMADO del Jurado Nacional de Elecciones y en otros canales para conocimiento de la población.

INDICACIONES			
En la primera columna, se resumirán los problemas identificados y priorizados en el plan de gobierno. En la segunda columna, se deberá colocar aquellos aspectos que tengan vinculación con los objetivos estratégicos del plan de gobierno con que se procura dar solución a los problemas identificados. En la tercera columna, se consignarán los indicadores como herramientas de medición; en la cuarta columna, las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos.			
PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)	INDICADORES	METAS (2027-2030) (valor)
Dimensión social			
1. Inseguridad ciudadana y alta percepción de riesgo.	1. Fortalecer el sistema integrado de seguridad ciudadana con coordinación PNP-Municipio-Juntas Vecinales.	1. Patrullajes integrados, acuerdos CODISEC cumplidos y zonas priorizadas.	1. Incrementar presencia preventiva y reducir puntos críticos priorizados al 2030.
2. Débil información municipal sobre delitos comunes.	2. Implementar Victoria Segura y Mapa Delictivo Victoriano.	2. Plataforma operativa, reportes recibidos y seguimiento de incidencias.	2. Plataforma implementada y reportes semestrales de zonas críticas.
3. Falta de espacios deportivos y culturales activos.	3. Crear red de parques biblioteca y polideportivos multipropósito.	3. Espacios recuperados, beneficiarios y actividades por semestre.	3. Red social-deportiva-cultural distrital activa al 2030.
4. Jóvenes expuestos a pandillaje, adicciones y delincuencia común.	4. Recomponer tejido social mediante educación, cultura, deporte y familia.	4. Jóvenes inscritos, talleres realizados, colegios vinculados y espacios recuperados.	4. Parques Biblioteca relanzados, tercer parque gestionado y programas activos.
5. Infraestructura policial insuficiente para zonas de crecimiento vertical.	5. Gestionar Comisaría Sectorial para Santa Catalina y zonas vinculadas.	5. Expediente de gestión, coordinación MININTER-PNP y predio evaluado.	5. Comisaría gestionada y en proceso de implementación.
Dimensión institucional			

1. Trámites lentos y burocracia municipal.	1. Modernizar gestión con plataformas digitales y simplificación administrativa.	1. Procedimientos digitalizados y tiempos de atención.	1. Gobierno local digital y reducción de tiempos de trámite.
2. Baja confianza vecinal en la autoridad.	2. Implementar rendición de cuentas semestral y control ciudadano.	2. Reportes publicados, audiencias y cumplimiento de metas.	2. Portal La Victoria Cumple operativo con balances semestrales.
3. Déficit presupuestal para inversión.	3. Gestionar recursos mediante Banco de Proyectos, Oxl y cooperación.	3. Proyectos formulados, recursos gestionados y convenios suscritos.	3. Cartera de proyectos financiables y alianzas activas.
4. Vecinos sin respuesta ante reclamos o demoras.	4. Crear Defensoría del Vecino Victoriano.	4. Casos atendidos, tiempo de respuesta y satisfacción vecinal.	4. Defensoría plenamente operativa y descentralizada.
5. Riesgos de corrupción en áreas sensibles.	5. Fortalecer integridad, transparencia y control interno.	5. Canales de denuncia, supervisiones y procesos auditados.	5. Sistema de integridad municipal fortalecido.
Dimensión económica			
1. Comercio ambulatorio desbordado y presencia de mafias.	1. Recuperar control municipal y formalizar progresivamente a comerciantes empadronados.	1. Comerciantes empadronados, reubicados y formalizados.	1. Padrón real y programa de reubicación/formalización en marcha.
2. Baja ocupación de pisos altos y espacios comerciales disponibles en Gamarra.	2. Reconvertir espacios subutilizados en oportunidad formal para emprendedores.	2. Convenios con galerías, stands habilitados y campañas digitales.	2. Programa de reubicación con promoción digital y seguimiento.
3. Transporte de carga y pasajeros afecta residencialidad y movilidad.	3. Ordenar horarios, rutas y condiciones de circulación.	3. Ordenanza, cámaras de fiscalización y reducción de infracciones.	3. Plan piloto implementado y escalamiento progresivo.
4. Débil empleabilidad juvenil y adulta.	4. Fortalecer capacidades para trabajo y emprendimiento formal.	4. Cursos, convenios, beneficiarios y emprendimientos registrados.	4. Red de capacitación y bolsa de trabajo activa.
5. Dependencia excesiva de Gamarra.	5. Diversificar el crecimiento mediante nuevos	5. Zonas identificadas, proyectos	5. Al menos dos nuevos polos económicos complementarios a

	polos económicos.	formulados y alianzas privadas.	Gamarra.
Dimensión territorial - ambiental			
1. Deterioro del ornato y exceso de cemento en zonas tradicionales.	1. Recuperar La Victoria Antigua y corredores urbanos mediante inversión pública y privada.	1. Proyectos formulados, obras ejecutadas, vías y espacios recuperados.	1. Programa de recuperación urbana financiado y en ejecución.
2. Déficit y deterioro de áreas verdes.	2. Incrementar arbolado, mantenimiento y corredores verdes.	2. Árboles plantados, áreas intervenidas y sistemas de riego implementados.	2. Incremento progresivo de áreas verdes y arbolado urbano.
3. Mercados con alto impacto ambiental y urbano.	3. Ordenar salubridad, residuos, carga y descarga.	3. Plan de intervención, fiscalizaciones y acuerdos con actores.	3. Zonas de alto impacto con reglas y control permanente.
4. Acumulación crítica de residuos sólidos.	4. Modernizar gestión de residuos con contenedores, rutas diferenciadas y campañas.	4. Contenedores instalados, puntos críticos reducidos y campañas realizadas.	4. Pilotos de contenedores soterrados y expansión progresiva.
5. Basura en cerros y zonas de difícil acceso.	5. Implementar rutas especiales, puntos limpios y fiscalización comunitaria.	5. Rutas implementadas y puntos críticos reducidos.	5. Solución progresiva en Cerro El Pino, San Cosme y zonas altas.
6. Veredas deterioradas y barreras urbanas.	6. Implementar Plan Veredas Seguras y accesibilidad urbana.	6. Veredas intervenidas, metros recuperados y zonas priorizadas.	6. Veredas mejoradas en zonas críticas y accesibilidad reforzada.
PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN Debe resumirse la forma como la organización política, de resultar ganadora en el proceso electoral, brindará información periódica a la ciudadanía sobre el cumplimiento de las propuestas consignadas en los planes de gobierno.			
La gestión municipal 2027-2030 implementará un sistema permanente de rendición de cuentas denominado La Victoria Cumple, mediante el cual se informará semestralmente a la ciudadanía sobre el cumplimiento de las propuestas contenidas en el presente Plan de Gobierno. Este sistema tendrá un enfoque público, verificable y territorial. Mecanismos de rendición de cuentas- Publicación semestral de avances por dimensión del plan.- Reporte de indicadores, metas alcanzadas, presupuesto ejecutado y acciones pendientes.- Audiencias públicas descentralizadas por zonas: La Victoria Antigua, Gamarra, San Cosme, El Porvenir, Cerro El Pino, Balconcillo, Santa Catalina y otras zonas priorizadas.- Entrega de reportes escritos y digitales a juntas vecinales, organizaciones sociales, gremios,			

mercados,
colegios y vecinos organizados.- Tablero de control publico para programas clave:
Victoria Segura, Cupula de Hierro Victoriana, Parques
Biblioteca, comercio ambulatorio, limpieza publica, obras por impuestos y transporte
de carga.- Mecanismo de recepcion de observaciones ciudadanas para corregir,
actualizar y mejorar la gestion.- Informe anual del Defensor del Vecino sobre
reclamos, respuestas y mejoras institucionales.

Firmado Digitalmente por FLORES NANO
LOURDES CELMIRA ROSARIO DNI -
10218392 - Personero
Fecha: 19.06.26 16:31:04 (-05:00)